



Querétaro, Qro., 14 de mayo de 2021

COMUNICADO 28/2021

Esclarecido homicidio en Vistas del Cimatario, hay un detenido

- Los hechos ocurrieron el 2 de mayo de este año
- El imputado se encuentra en prisión y vinculado a proceso

La Unidad Especializada en la Investigación de Homicidios cumplimentó una orden de aprehensión en contra de un imputado que habría privado de la vida a un hombre, el pasado 2 de mayo, en la colonia Vistas de Cimatario en la Capital del estado. Imputado y occiso habrían tenido problemas previos.

El día de los hechos, se procesó el lugar para recabar los indicios y analizarlos. Además, se estableció como línea la investigación las rencillas que la víctima y victimario tenía y que el occiso había estado momentos antes en el domicilio del imputado, lugar donde lo agredió con el arma de fuego. Con estos datos, se solicitó y obtuvo de la autoridad judicial la orden de aprehensión.

Policías de Investigación, dieron cumplimiento al mandato judicial y detuvieron al imputado. En audiencia inicial, una Fiscalía refirió los datos de prueba en su contra, por lo que un Juez de Control lo vinculó a proceso por el delito de homicidio, con medida cautelar de prisión preventiva y 3 meses de investigación complementaria.